

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 065 785**

21 Número de solicitud: U 200701237

51 Int. Cl.:
H02G 3/08 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **08.06.2007**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.11.2007**

71 Solicitante/s: **Juan Tarrías Yebenes
Castellgali, 11-A
08295 Sant Vicenç de Castellet, Barcelona, ES
Pedro Muñoz Rodríguez**

72 Inventor/es: **Tarrías Yebenes, Juan y
Muñoz Rodríguez, Pedro**

74 Agente: **Toro Gordillo, Ignacio María**

54 Título: **Protector para cajas de empalme o de mecanismos en instalaciones eléctricas.**

ES 1 065 785 U

DESCRIPCIÓN

Protector para cajas de empalme o de mecanismos en instalaciones eléctricas.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un protector para su aplicación frontal en cajas de empalme y/o de mecanismos utilizadas en instalaciones eléctricas, cuya evidente finalidad es constituir una especie de tapa frontal de la caja durante la fase de enyesado de la misma, permitiendo su retirada posterior para que al instalador eléctrico no se le presenten problemas a la hora de llevar a cabo el paso de los cables por los tubos corrugados que acceden a la propia caja.

Es pues objeto de la invención facilitar tanto la operación de enyesado por parte de la persona que aplica el yeso sobre una pared con cajas de empalme o de mecanismos, así como facilitar las tareas del electricista a la hora de realizar tanto el pase de los cables como la conexión de los mismos dentro de la correspondiente caja.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, las instalaciones eléctricas en cualquier tipo de construcción se realizan mediante el posicionado de cables corrugados sobre correspondientes rozas realizadas sobre las paredes de la edificación, de manera que a través de esos tubos corrugados se harán pasar posteriormente los cables eléctricos por parte del electricista. Como es también convencional, las rozas se rematan en huecos mayores donde se sitúan las propias cajas de empalmes y/o de mecanismos, pudiendo ser éstas circulares o cuadrangulares, de manera que los tubos corrugados van situados en las correspondientes rozas, y entre caja y caja, tanto las de empalme como las de mecanismos.

Lógicamente esos tubos corrugados quedan ocultos mediante el correspondiente enyesado de la pared, y las cajas fijadas también mediante yeso, operaciones que realiza el especialista en la aplicación del yeso, es decir el albañil.

El problema que se presenta es que el albañil o bien realiza con esmero el enyesado alrededor de la caja para la fijación de ésta y que no caiga en el interior de la misma ninguna gota o porción de yeso, o bien, y como sucede mas frecuentemente, que el albañil realice las operaciones con prisas y las cajas queden llenas de yeso, de manera que cuando éste se endurece resulta difícil sacarlo de la caja, por lo que el electricista debe realizar esa operación antes de llevar a cabo el cableado para conseguir que las cajas queden perfectamente limpias, lo cual supone una pérdida de tiempo muy notable.

Descripción de la invención

El protector que se preconiza ha sido concebido para resolver precisamente la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero de gran eficacia, protector que está constituido por una especie de tapa frontal de la caja cuyo contorno se corresponde con el propio contorno de la caja a la que se aplique y cuyo protector está materializado en cartón, presentando unas patillas que quedan por el interior de la caja, constituyendo una tapa de ésta para que el albañil pueda perfectamente fijar y rematar alrededor de la caja, sin que penetre yeso en la misma, de manera que una vez finalizada se extrae ese protector de cartón, quedando la caja totalmente diáfana y perfectamente limpia sin problemas para el electricista a la hora de llevar a cabo el cableado.

Evidentemente, ese protector de cartón tendrá el contorno correspondiente a la caja de que se trate, bien sea circular o cuadrangular, como es convencional en las cajas, siendo aplicable tanto a cajas de empalme como a cajas de mecanismos.

Preferentemente el protector podrá estar dotado de un orificio para introducción del dedo y permitir su fácil extracción, aunque en virtud de la naturaleza o material en que está constituido, si es ciego su rotura resulta fácil para poderse extraer respecto a la caja a la que previamente se había acoplado para constituir el medio que impide la entrada de yeso a la caja.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación según una perspectiva en explosión del protector de la invención al lado de una caja de empalme en la que es aplicable para cubrir el frente de ésta e impedir la entrada de yeso a su interior cuando se efectúa esa operación por parte del albañil.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de la aplicación del protector representado en la figura anterior sobre la correspondiente caja, cubriendo el frente de la misma para impedir la entrada de yeso a su interior.

Realización preferente de la invención

Como se puede ver en las figuras referidas, el protector de la invención se constituye a partir de un cuerpo (1) de cartón, cuyo contorno se corresponderá con el de la caja (2) a la que es aplicable, caja (2) que podrá ser una caja de empalme o una caja de mecanismos, de las empotradas en huecos de paredes y a las que acceden los tubos corrugados correspondientes al cableado eléctrico.

Ese cuerpo (1) de cartón presenta unas patillas (3) que en su montaje sobre el frente de la caja (2) quedan por el interior de ésta, adosadas a sus paredes, y el cuerpo (1) cerrando todo el frente de dicha caja (2), como se representa en la figura 2, permitiendo el enyesado de la pared, la fijación de la caja (2) y el remate alrededor de la misma sin que el yeso utilizado acceda a su interior, bastando finalmente con efectuar la rotura o extracción de este protector (1) respecto a la caja (2) una vez realizado el enyesado, quedando esta caja (2) diáfana y perfectamente limpia para que el electricista pueda llevar a cabo el cableado correspondiente a través de los tubos corrugados que acceden a la caja (2), sin ningún tipo de problema y sin pérdida de tiempo.

Como se ve en las figuras 1 y 2 el cuerpo (1) del protector puede estar dotado de un orificio (4) para introducción del dedo y poder extraer el mismo una vez cumplida la función para la que ha sido previsto, de manera que en caso de no tener este orificio (4), la rotura del cuerpo (1), al ser de cartón, es fácil por lo que su extracción o liberación respecto a la caja (2) puede efectuarse sin ningún tipo de problemas, aunque siempre de forma mas rápida y limpia cuando tiene orificio (4) y se puede introducir el dedo para el traccionado del cuerpo (1) del protector.

En el caso de que los tubos corrugados estén presentes en el interior de la caja, se han previsto unos hendidos (5) en la parte media de las patillas (3) con

la finalidad de doblar estas para ser apoyadas sobre los tubos corrugados.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Protector para cajas de empalme o de mecanismos en instalaciones eléctricas, que estando previsto para su aplicación en aquellas cajas empotradas en huecos establecidos al efecto en las paredes, y a cuyos huecos y correspondientes cajas acceden los tubos corrugados que discurren por las rozas realizadas al efecto en la pared, para el correspondiente cableado eléctrico, se **caracteriza** porque se constituye a partir de un cuerpo preferentemente de cartón, cuyo contorno se corresponde con el frente de la propia caja, cuerpo que cuenta con unas patillas en correspondencia con los lados opuestos, para su adaptación a la parte interna de la caja, constituyendo topes de máxima penetración de ese cuerpo del protector en el interior de la caja, protegiendo a ésta de la entrada de yeso cuando se realiza el enyesado de las paredes por parte del albañil.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

2. Protector para cajas de empalme o de mecanismos en instalaciones eléctricas, según reivindicación 1, **caracterizado** porque las patillas disponen de un hendido en su parte media para ser dobladas y ser apoyadas sobre los tubos corrugados del interior de la caja.

3. Protector para cajas de empalme o de mecanismos en instalaciones eléctricas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el cuerpo de cartón presenta un contorno que se corresponde con el contorno frontal y abierto de la propia caja de empalme y/o de mecanismo, ya sea cuadrangular o circular.

4. Protector para cajas de empalme o de mecanismos en instalaciones eléctricas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el cuerpo de cartón está opcionalmente afectado de un orificio para introducción del dedo y permitir la extracción por traccionado tras el correspondiente enyesado y fijación de la caja.

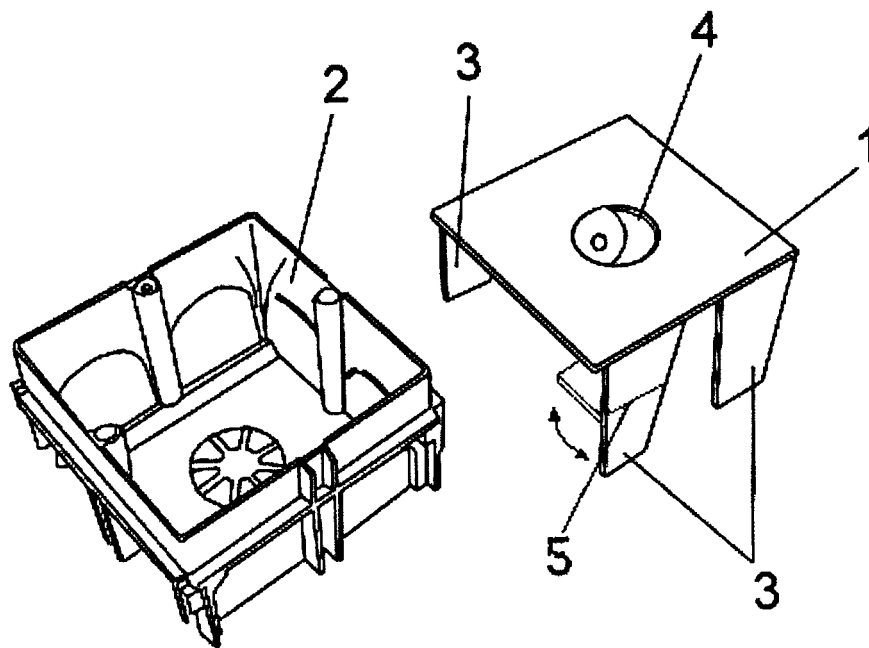


FIG. 1

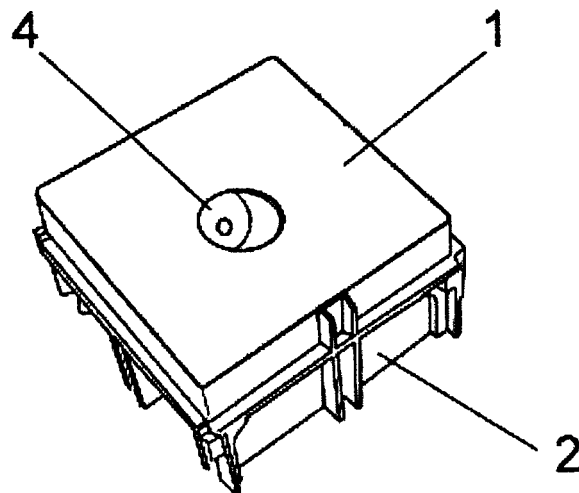


FIG. 2